

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>		<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>
	<b>CURSO: 2017/2018</b>	<b>CÓDIGO: PR/SO005</b>	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (Documentación y Comunicación) CURSO 2017/2018

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título <b>Fecha: 29-01-2019</b>	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro <b>Fecha: 15-02-2019</b>	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <b>Fecha: 15-02-2019</b>
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b>  
Fdo. María del Rosario Fernández Falero Coordinadora de la Comisión del Título	Fdo. José Luis Bonal Zazo (Secretario de la Comisión)	Fdo. Javier Trabadela Robles (Secretario Académico)

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>		<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>
	<b>CURSO: 2017/2018</b>	<b>CÓDIGO: PR/SO005</b>	

## ÍNDICE

<b>1. Datos identificativos de la titulación</b>	<b>3</b>
a. Datos Generales	3
b. Miembros de la Comisión de calidad	4
c. Histórico reuniones del curso	4
<b>2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado</b>	<b>6</b>
2.1.- Dimensión 1. Gestión del Título	6
Criterio 1. Organización y Desarrollo	7
Criterio 2. Información y Transparencia	9
2.2.- Dimensión 2. Recursos	13
Criterio 4. Personal Académico	13
Criterio 5. Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios	14
2.3.- Dimensión 3. Resultados	15
Criterio 6. Resultados de Aprendizaje	15
Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento	16
<b>3. Plan de Mejoras Interno</b>	<b>17</b>
<b>4. Plan de Mejoras Externo</b>	<b>18</b>
<b>5. Anexos</b>	<b>19</b>

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>		<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>
	<b>CURSO: 2017/2018</b>	<b>CÓDIGO: PR/SO005</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

<b>DENOMINACIÓN</b>	Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Ciencias de la Educación Documentación y Comunicación Economía, Empresa y Trabajo Empresa-Turismo Psicología
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Educación Facultad de Formación del Profesorado Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación Facultad de Estudios Empresariales y Turismo
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	Documentación y Comunicación
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	M <sup>a</sup> del Rosario Fernández Falero
<b>ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS</b>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales</a>

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

**b. Miembros de la comisión de calidad**

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Pedro J. Millán Barroso	Vocal	PDI	03-02-2015
Antonio Muñoz Cañavate	Vocal	PDI	12-02-2010
José Luis Valhondo Crego	Vocal	PAS	27-03-2015
Felipe Zapico Alonso	Vocal	PDI	12/06/2017
María del Rosario Fernández Falero	Coordinador/vocal	PDI	29-6-2009

**c. Histórico de reuniones del curso**

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
<b>1.- Acta 34</b>	(1) Informe Coordinadora. (2) Revisión de los planes docentes del curso 2017-18. (3) Preguntas y sugerencias.	07/07/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/acta-mui-034-2017-07-07.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/acta-mui-034-2017-07-07.pdf</a>
<b>2.- Acta 35</b>	(1) Aprobación, si procede, del acta nº 34. (2) Revisión de las normativas de TFM y TFG de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación. (3) Asuntos de Trámite. (4) Preguntas y sugerencias	25/07/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-35.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-35.pdf</a>
<b>3.- Acta 36</b>	(1) Aprobación, si procede, del acta nº 35. Punto. (2) Proponer e implementar acciones para aumentar el nº de alumnos. (3) Preguntas y sugerencias.	30/10/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta36.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta36.pdf</a>

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

<b>4.- Acta 37</b>	(1) Aprobación, si procede, del acta nº 36. (2) Informe coordinadora. (3) Valoración de las necesidades del MUI en materia de equipamiento docente en aulas y laboratorios. (4) Preguntas y sugerencias	09/11/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-37.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta-37.pdf</a>
<b>5.- Acta 38</b>	(1) Aprobación, si procede, del acta nº 37. (2) Sesión de trabajo y aprobación si procede del informe anual de la titulación para el curso 2016-17. Punto 3 . Aprobación si procede de una solicitud de cambio del tutor de trabajo de fin de máster. (4) Preguntas y sugerencias.	19/12/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta38.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta38.pdf</a>
<b>6.- Acta 39</b>	(1) Aprobación, si procede, del acta nº 38. (2) Revisión de las calificaciones del primer semestre de los alumnos del MUI del curso 2017-18. (3) Preguntas y sugerencias	23/03/2018	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta39.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta39.pdf</a>
<b>7.- Acta 40</b>	(1) Aprobación, si procede, del acta nº 39. (2) Aprobación si procede el informe de acreditación de la titulación. (3) Preguntas y sugerencias.	09/04/2018	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta40.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta40.pdf</a>
<b>8.- Acta 41</b>	(1) Aprobación, si procede, del acta nº 40. (2) Informe coordinadora. (3) Revisar los planes docentes de la titulación	02/07/2018	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta_MUI_041___2018-07-02.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/Acta_MUI_041___2018-07-02.pdf</a>

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005	

	para el curso 2018-19. (4) Elaboración de un folleto para publicitar la titulación. (5) Revisión de las acciones llevadas a cabo durante el curso 2017-18 para aumentar la matriculación de alumnos en los próximos cursos. (6) Asuntos de trámite. (7) Preguntas y sugerencias.		
--	--	--	--

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>1,2</sup>

### CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

**Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.**

No se han introducido cambios en el título durante el curso 2017-18.

#### **Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.**

Durante el curso 2017-18 se ha establecido una coordinación docente eficaz, y se han adoptado mecanismos que permitan que estudiantes y grupos de interés obtengan información suficiente y fácilmente accesible sobre el programa; además se ha implementado un SGIC específico del título, que permita la mejora continua de la calidad. Finalmente, cabe resaltar la actualización del perfil de egreso. La Comisión debe actualizar el perfil de los egresados de cada especialidad, así como una más equilibrada distribución de la carga de trabajo a lo largo de la implantación del título. Es necesario comprobar que la distribución de la carga de trabajo del alumnado es asumible, mejorando la coordinación de las asignaturas. En este sentido, sobre la homologación de los reconocimientos de crédito, se puso de manifiesto el proceso seguido en la universidad para la aprobación de tablas de reconocimiento automáticas entre titulaciones. Por último, se potencia el perfil investigador de los docentes y se propone informar a los alumnos de los grupos y líneas de investigación para que puedan orientar su perfil investigador.

**Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.**

<sup>1</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>2</sup> <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005	

## CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### Reflexión sobre:

***El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional***

El perfil de egreso en el plan de estudio sigue en plena vigencia, derivado de la necesidad de adecuar los conocimientos, destrezas y habilidades de los alumnos matriculados hacia la investigación en las áreas de Documentación, así como en Comunicación. Las materias impartidas a los alumnos siguen siendo herramientas útiles para la reflexión y adquisición de conocimientos en materia de investigación, incentivando la consecución de Trabajos Fin de Máster de calidad, así como desarrollando habilidades para el potencial desarrollo posterior de Tesis Doctorales.

***El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje***

La coordinación de los contenidos facilitados en el título están garantizados gracias a los siguientes mecanismos: a) análisis y evaluación de los planes docentes por parte de la Comisión de Calidad del Máster; b) confección y adecuación de los planes docentes comunes para las diferentes menciones del título por medio de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas intercentro; c) en el marco de asignaturas compartidas, además de los elementos anteriores, el seguimiento de los contenidos que se realiza por parte del profesor Coordinador de la asignatura. Desde la Coordinación de la Comisión de Calidad del MUI se llevan a cabo reuniones de seguimiento con los alumnos, los cuales pueden alertar de las distorsiones o problemas detectados con el plan de estudio. Igualmente, y por medio del análisis de los planes docentes, y con las reuniones informales con estos alumnos, se analiza la adecuación de la carga de trabajo que cada asignatura tiene para el alumnado. Aunque existe una carga de trabajo en el primer cuatrimestre del Máster, los alumnos no detectan una sobrecarga por dicha cuestión.

La Comisión de Calidad del título vela por el riguroso cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada, lo que puede detectarse por medio de las actas en las que se resume el trabajo de la Comisión. Para lograrlo, ha desempeñado labores como la supervisión del programa formativo, la revisión sistemática anual de planes docentes, el análisis de los resultados de la evaluación y seguimiento del título, y el impulso de la coordinación o la evaluación. La evaluación de los planes docentes cuenta con una triple revisión: a) en primer lugar se ha llevado a cabo el análisis del plan docente por parte de un miembro de la Comisión; b) con posterioridad dicho análisis es revisado por el Coordinador de la Titulación; c) finalmente se aprueba y revisa por toda la Comisión en reunión presencial.

El seguimiento y tutorización del alumnado garantiza la correcta retroalimentación comunicativa con el alumnado. Tal y como se decía, por medio de reuniones informativas, así como reuniones informales de seguimiento (de forma grupal e individual), los alumnos interpelan al Coordinador de la titulación, así como a los profesores; de esta manera se detectan rápidamente los potenciales problemas (no descubiertos) en cuando a la coordinación entre profesores y la coordinación general del Máster. La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial tanto para alumnos

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

de primer curso como de cursos superiores, siendo voluntario para los alumnos de las diferentes titulaciones, incluidas el Máster.

El tamaño del grupo facilita una inmejorable relación profesor-alumno, facilitando no sólo el intercambio de conocimientos en clase, sino que el proceso de enseñanza-aprendizaje se logre por técnicas de seguimiento de trabajos de forma individualizada y adaptada a las necesidades, requisitos y potencialidades de cada uno de los alumnos.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y lógica, lo que permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. La estructuración en dos semestres hace posible que en el primero de ellos el alumno curse las asignaturas necesarias para poder llevar a cabo en el segundo semestre, y de forma más intensa, el Trabajo Fin de Máster. Las asignaturas impartidas en el primer semestre son: Introducción a la investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas; Tecnologías de la comunicación y la Documentación científica; Iniciación a la investigación en Documentación I; Iniciación a la investigación en Documentación II; Iniciación a la investigación en Comunicación.

***Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.***

Existen procedimientos bien definidos de admisión y matrícula, que se ajustan a la normativa de la UEx. Los criterios son públicos y aparecen en la página web institucional y en la propia del máster. Además el período de preinscripción y matrícula es suficientemente amplio.

Los criterios de admisión actuales son los idóneos para cursar el Máster en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con mención en Documentación y Comunicación, ya que de esta manera se garantizan unos conocimientos básicos previos para poder alcanzar los objetivos planteados en el Máster. Se observa que durante el curso analizado uno de los alumnos matriculado ha sido anteriormente alumno de la propia Facultad, por lo que existe un reconocimiento general sobre los contenidos impartidos en los Grados. El resto de alumnos procede de universidades con las que la UEX tiene convenio, razón por la cual se han estudiado detenidamente sus perfiles de ingreso. Además es destacable la relación cercana entre profesor y alumno.

***La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.***

En general toda normativa se respeta de forma escrupulosa. En cuanto a la normativa de reconocimiento de créditos, esta se aplica de oficio a los estudiantes de nuevo ingreso procedentes de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, Licenciatura en Documentación, Grado en Información y Documentación por la UEx, Licenciatura en Comunicación Audiovisual, Grado en Comunicación Audiovisual por la UEx, Licenciatura en Periodismo, Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas, Ingeniería en Informática, Licenciatura en Historia en el caso de la especialidad en Documentación y Comunicación (Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación). Finalmente, toda la documentación y expedientes de reconocimiento de crédito son custodiados por la Secretaría del Centro. La claridad de la normativa y su gestión meticulosa y transparente ha causado que no se haya elevado recurso alguno hasta la fecha por parte de ningún estudiante.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### ***Accesibilidad de la Información para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional***

La información para la toma de decisiones de los diferentes agentes de interés se difunde, principalmente, a través de la página web de la Facultad. Durante el curso 2017/2018 ha continuado el trabajo de revisión del diseño y los contenidos de la página web con el fin de mejorar el acceso a la información proporcionada. Para facilitar el acceso a la información, la página web se encuentra estructurada en seis grandes secciones:

1. Información sobre las titulaciones
2. Información sobre el Centro
3. Información académica
4. Información de Secretaría
5. Actualidad
6. Información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro

La sección de “*información sobre las titulaciones*” permite consultar la información detallada sobre el programa formativo de cada titulación, organizada en los siguientes apartados: presentación del título, competencias, asignaturas y planes docentes, datos de interés, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimiento de créditos. De todos los apartados destaca, por su importancia, el dedicado a los datos de interés, en el cual se presentan los enlaces a todos los documentos relacionados con la aprobación, implantación y desarrollo administrativo del título: plan de estudios oficial (BOE/DOE), carácter oficial del título, memoria del título, informe de verificación, decreto de implantación, informes de seguimiento, informes de modificación, informes de acreditación y Registro de Universidades Centros y Títulos. Como se puede advertir, es información esencial sobre el seguimiento, evaluación y supervisión del título por parte de ANECA.

De forma general, a través de la sección indicada se proporciona información de utilidad para dos grupos de interés: los potenciales alumnos de la titulación (y otras personas vinculadas con ellos), ya que la información ofrecida puede resultar relevante para la elección de los estudios (particularmente la relacionada con el perfil de ingreso, las salidas profesionales y el plan de estudios); y los alumnos reales de la titulación (principalmente la información sobre asignaturas, planes docentes y reconocimiento de créditos).

La sección de “*información sobre el Centro*”, además de una presentación general de la Facultad, proporciona información detallada sobre: instalaciones, equipo directivo, Junta de centro, Departamentos implicados en la docencia de la Facultad, profesores y personal de administración y servicios. Se trata principalmente de información administrativa que resulta de utilidad para todos los grupos de interés que necesiten obtener una visión general de la Facultad o algún dato específico sobre el funcionamiento de la misma.

La sección de “*información académica*” proporciona datos concretos y actualizados sobre horarios, planes docentes de asignaturas, exámenes, normativas, prácticas externas, trabajo de fin de estudios, Plan de acción tutorial y programas de movilidad. En cursos anteriores se revisaron en profundidad la mayor parte de los apartados indicados con el fin objetivo de mejorar el acceso y la calidad de la información proporcionada. En el curso 2017/2018 se revisó el último apartado que quedaba pendiente, el dedicado a movilidad.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

La sección de “información sobre Secretaría” ofrece datos sobre atención al público, trámites administrativos más frecuentes y carta de servicios de secretaría. Se trata de información de utilidad para dos grupos de interés específicos: alumnos reales y alumnos potenciales. En el curso 2017/2018 se ha revisado completamente la sección, con el fin de adaptarla al diseño del resto de la página web del Centro y mejorar el contenido. También la Secretaría de la Facultad cuenta con un servicio de atención al público que proporciona información de forma presencial, telefónica y on-line. Asimismo, periódicamente, el Centro publica un díptico con la información esencial del título y la carta de servicios de la Secretaría.

La sección de “actualidad” recoge noticias y eventos que pueden afectar a todos los grupos de interés de la Facultad. Dado el carácter puntual y novedoso de la información de esta sección, las noticias y eventos recogidas se publican también de forma automática en la página inicial de la Facultad.

La sección dedicada al “Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)” proporciona un conjunto detallado de información sobre los siguientes aspectos: política y objetivos de calidad del Centro, estructura del SGIC, Comisión de Garantía de Calidad del Centro, Comisiones de Calidad de las Titulaciones, Comisiones Intercentros, manual de calidad, procesos y procedimientos, y certificaciones de ANECA. En su conjunto, la sección permite conocer el funcionamiento de los órganos del sistema de calidad del centro y de los procesos que lo integran.

A través de la sección del SGIC se puede acceder sin dificultad a los documentos de la Comisión de Calidad del título: miembros, actas, funciones, indicadores, informes y otros documentos. Entre todos ellos destacan dos fuentes de relevancia para conocer la evolución del título: las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la titulación, en las que queda constancia de todas las decisiones adoptadas sobre las acciones de mejora puestas en marcha; y los informes anuales de calidad del título y del Centro, los cuales se configuran como documentos de seguimiento interno que incluyen, asimismo, planes de mejora anuales.

Por su carácter, la información del SGIC es relevante para todos los grupos de interés implicados, pero especialmente para aquellos agentes externos responsables de la evaluación de los títulos y servicios de la Facultad (procesos de auditoría, seguimiento, acreditación, etc.).

Toda la información apuntada puede ser también consultada en inglés simplemente con seleccionar el idioma de consulta en la parte superior de la página. Este hecho favorece la difusión internacional del título y la captación de posibles alumnos.

Del mismo modo, en el conjunto de secciones indicadas, se han revisado y actualizado los enlaces a documentos externos, la mayoría de la propia UEx. Entre éstos destaca la información suministrada por la *Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEQ)* a través de su *Observatorio de Indicadores*, donde es posible encontrar un abundante conjunto de datos convenientemente estructurados sobre la titulación (oferta y demanda del título, alumnos egresados, resultados académicos o satisfacción de los estudiantes, entre otros muchos).

En definitiva, en los últimos cursos se han llevado a cabo una serie de actuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad de la información de la página web, entre las que merecen ser señaladas las siguientes:

1. Actualización de contenidos.
2. Revisión de la estructura de la información de los diferentes apartados de cada sección.
3. Renovación del diseño para hacer la web más intuitiva y ofrecer la información de un modo más directo.
4. Revisión periódica para la actualización de documentos.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

5. Traducción de contenidos al inglés.
6. Actualización de enlaces externos, principalmente de documentos de los servicios centrales de la UEx.

De acuerdo a lo expuesto, es posible afirmar que la información sobre el título es adecuada, se encuentra actualizada y se difunde públicamente a través de la página web del Centro.

***Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.***

Como ya se ha apuntado, los estudiantes matriculados disponen de toda la información relevante para el desarrollo del plan de estudios en la página web de la Facultad: horarios, calendario de exámenes, aulas, y planes docentes de las asignaturas. Toda esta información se publica antes del inicio del período de matrícula para que los alumnos puedan disponer de los datos necesarios para formalizarla. Es preciso destacar que algunos de los datos apuntados, como los horarios o el calendario de exámenes, son previamente difundidos entre los miembros del Consejo de Estudiantes, para que los representantes de los alumnos puedan presentar sugerencias e introducir modificaciones en los mismos. Asimismo, a través de la página web se suministra otra información relevante para los estudiantes, como es la relativa a las prácticas externas, el trabajo de fin de estudios, el plan de acción tutorial y las tutorías. Toda la información señalada se publica con antelación suficiente para que el alumno pueda tomar decisiones académicas.

De toda la información señalada, los planes docentes de las asignaturas constituyen uno de los documentos de mayor relevancia. La Comisión de Calidad del título revisa anualmente los planes docentes, comprueba que su contenido se adapta a lo establecido en la memoria del título y, una vez introducidas las correcciones necesarias, establece su publicación en la página web de la Facultad. Tal como se puede comprobar en las actas de las reuniones de la Comisión, este proceso se lleva a cabo siempre antes del periodo de matrícula, con el fin de garantizar la publicación de la información en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido en el proceso para el desarrollo de las enseñanzas.

Los planes docentes publicados en la página web presentan, de forma estructurada, la información esencial de cada asignatura: identificación y datos académicos, competencias, temas y contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, bibliografía y recursos informativos, horarios de tutorías, resultados de aprendizaje y recomendaciones específicas para el seguimiento de la asignatura. Por su contenido, constituyen una guía detallada de las asignaturas, que se encuentra a disposición de los alumnos antes del inicio de las actividades lectivas, durante las mismas y tras la finalización de las mismas.

Como complemento a todos los recursos informativos citados, y con el fin de disponer de un mecanismo para proporcionar información aún más detallada de cada asignatura, la UEx mantiene el Campus virtual sobre la plataforma *Moodle*. La mayoría de los profesores del título utilizan el campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia presencial. En el Campus virtual los alumnos pueden disponer de los contenidos teóricos de las asignaturas, actividades prácticas, documentos complementarios, bibliografía y otros recursos de interés. Constituye también un ágil medio de comunicación entre el docente y los alumnos.

Además de la información académica, necesaria para el desarrollo de la actividad docente ordinaria, la Universidad, a través de la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, proporciona información sobre becas, programas de movilidad, orientación laboral, actividades deportivas, asociaciones de estudiantes, consejo de alumnos, residencias universitarias y datos similares. Asimismo, la UEx cuenta, desde el curso 2004/2005, con un servicio especializado destinado a la atención de los estudiantes con problemas psicosociales que requieren una

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

atención personalizada para favorecer su integración en la vida universitaria. Se trata de la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), también dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. En la Facultad existe una persona delegada de la Unidad que actúa como representante de la misma en el Centro.

Para garantizar que toda la información se publica adecuadamente, el SGIC del Centro cuenta con el *Proceso de publicación de información sobre las titulaciones*, en el cual se establece el modo en que la Facultad debe difundir la información necesaria para los distintos grupos de interés, señalando el tipo de información, los plazos y las personas responsables de la publicación. En el curso 2016/2017 el proceso se implantó completamente con la creación del *Plan de publicación de información*, el cual establece los plazos y responsables de la publicación de información para los diferentes grupos de interés.

La gestión de la publicación de la información en la página web es realizada por el Decanato del Centro. A finales del curso 2016/2017 se estableció la creación de un Vicedecanato de Coordinación de procesos y Transparencia, el cual tiene atribuidas las competencias relacionadas con la gestión de la información en el Centro. Con la creación de este Vicedecanato, que inició su actividad en el curso 2017/2018, se pretende evitar la publicación de informaciones duplicadas o contradictorias y mantener actualizada la información necesaria.

Con el fin de mantener actualizada la información publicada en la página web, en el curso 2017/2018 se aprobó un nuevo procedimiento dedicado a la revisión y mantenimiento de la página web de la Facultad (*Proceso de mantenimiento de la página web -P/SO500\_FDyC*). El proceso se encuentra dividido en dos subprocesos, uno dedicado al diseño de nuevos contenidos y otro a la actualización de contenidos ya existentes. Asimismo, para el mantenimiento de la información de cada sección se establecen dos tipos de responsabilidades: la responsabilidad de sobre los contenidos informativos de cada sección y la responsabilidad sobre la publicación de información. Antes del inicio de cada semestre los responsables de contenidos revisarán la sección de la página web de la que estén encargados con el fin de detectar la existencia de información obsoleta o errónea.

En definitiva, es posible afirmar que los alumnos disponen, con antelación suficiente, de toda la información esencial para tomar decisiones y desarrollar su actividad de forma adecuada tal y como reflejan las Encuestas de Satisfacción con la titulación donde los estudiantes puntúan positivamente la disponibilidad de información sobre la titulación.

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

***El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.***

Atendiendo al número de asignaturas impartidas por los profesores de este Centro en el Máster de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, mención Documentación y Comunicación, hay que señalar que es un número suficiente y adecuado a los requerimientos académicos. Además, existe una adecuación entre los conocimientos y experiencia del profesor encargado de la asignatura con los contenidos de la misma. Los profesores son de diferentes áreas de conocimiento, principalmente de las áreas de Biblioteconomía y Documentación y de Comunicación Audiovisual.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005	

***El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.***

Calidad del profesorado: como es lógico, existe un amplio número de profesores que pertenecen a las áreas de conocimiento que imparten docencia en el título y que tienen asignada su docencia en el máster. Para la impartición del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, las áreas de conocimiento implicadas disponen de un total de 32 profesores que pueden compatibilizar su docencia en el Máster con la de otros títulos. Todos los profesores del Centro implicados en el Máster son doctores. De ellos, en el curso 2017-2018 imparten efectivamente esa docencia 6 profesores. El profesorado acumula 115 Quinquenios y 44 Sexenios (sin considerar los sexenios de los PDI laborales), lo que asegura desde nuestro punto de vista la capacidad necesaria para impartir el Máster Universitario en Ciencias Sociales y Jurídicas. Uno de los aspectos más novedosos y claves que introduce la adaptación al EEES es la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. A tal fin, el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Su finalidad es ser la principal fuente para obtener información acerca de la situación de la docencia en la UEx, sugerir recomendaciones para la mejora, y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes.

La normativa de los Trabajos Fin de Máster de Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación establece que el Director del Trabajo Fin de Máster deberá ser doctor, así como que todos los miembros del Tribunal deberán ser doctores. A la vista de la experiencia, esta es una medida que consideramos muy acertada, porque redundaría en que la concepción, la elaboración y finalmente la evaluación de los trabajos se hagan con un perfil académico más riguroso. No existe personal académico asignado explícitamente al Trabajo Fin de Máster. El centro pide a los departamentos que participen en la titulación que propongan trabajos para garantizar a los alumnos la posibilidad de realizar el trabajo. Las evidencias, entendemos, son los currícula vitae de los profesores.

Finalmente siguiendo las recomendaciones del informe de acreditación de la ANECA, en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación se ha potenciado el perfil investigador de los docentes. Este hecho se pone de manifiesto en el aumento del número de profesores doctores en las áreas implicadas en la titulación.

#### **CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

***Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.***

No hay personal de apoyo que participe en las actividades formativas directamente, sino a través del mantenimiento de las aulas, las salas de ordenadores y laboratorios audiovisuales donde se realizan actividades prácticas. Así, la dedicación al título de este personal no es exclusiva, dado que lógicamente también se ocupan de las salas y laboratorios del resto de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación. De cualquier forma los técnicos adscritos a la Facultad son suficientes para las necesidades del título.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

El personal que atiende las salas de ordenadores está integrado por dos personas responsables del área de tecnologías de la información y las comunicaciones, dedicados a tiempo completo a las distintas salas (seis en total) y al mantenimiento de la red. Los laboratorios audiovisuales son atendidos por una persona a tiempo completo.

**Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.**

El Máster en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas no cuenta con prácticas curriculares, por lo tanto, no necesita de personal específico para ello.

El personal de administración y servicios encargado de gestiones administrativas, así como la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Alumnado apoyan y orientan a los alumnos para la movilidad y durante el proceso de matriculación. Será desde la Comisión de Calidad y su Coordinador desde donde se lleve a cabo la orientación académica y profesional requerida por el alumnado. Igualmente, los profesores de cada una de las asignaturas serán quienes en el aula realicen acciones conducentes a la orientación del alumnado.

## 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son más efectivos cuanto más tengan que ver con los contenidos docentes y resultados de aprendizaje previstos para una asignatura en concreto. Así, un método docente o sistema de evaluación puede funcionar bien para una asignatura y no tan bien para otro. Esta relación estrecha “contenido de asignatura” y “método de evaluación” fuerza a los profesores de una asignatura cualquiera a diseñar e implementar cuidadosamente las actividades formativas que más favorezcan al objetivo final de un aprendizaje exitoso, dadas las particularidades de la misma.

Cuando una asignatura es impartida por más de un profesor, es obligada la coordinación, planificación, complementariedad e intercambio de experiencia entre los docentes.

La idea de que la metodología docente depende de la asignatura en concreto se refuerza por el carácter de la titulación. Este Master Universitario de Investigación trata de iniciar a los alumnos de grado o antiguos licenciados a la investigación; por este motivo las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adaptan a dichos contenidos. Por ello, desde el principio se adaptan a las tareas que se llevan a cabo en la investigación de modo que sirvan tanto para involucrar al alumno en tareas similares, como para motivarlo y a la vez evaluarlo.

Las dos asignaturas obligatorias cuentan con unos resultados de aprendizaje más definidos, y un temario como tal más definido y unas metodologías docentes más magistrales. El sistema de evaluación de estas asignaturas ha

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

estado basado en la asistencia a clase y en la elaboración de memorias de las asignaturas y proyectos de investigación. No obstante, la revisión por parte de la Comisión de Calidad ha llevado al planteamiento de un examen obligatorio con un peso mínimo del 50% de la calificación, dado el carácter transversal de las asignaturas. Esta modificación se ha plasmado en el verifca presentado hace dos años.

En el caso de las asignaturas optativas, los resultados de aprendizaje previstos tratan de mostrar la amalgama de investigaciones dentro de Documentación y Comunicación, de modo que los docentes son investigadores que muestran la investigación en su campo de experiencia. La metodología docente se parece más a la utilizada en reuniones científicas obligando al alumno a investigar, o revisar la investigación sobre un tema, exponerlo y defenderlo entablando un diálogo científico tanto con los profesores como con sus compañeros. De este modo conseguimos proporcionarle al alumno una experiencia en ese sentido. El alumno por tanto tendrá que realizar trabajos con el formato de artículos científicos, comunicaciones y defensas públicas, así como proyectos de tesis doctorales.

Por otro lado, como en estas asignaturas optativas participan varios docentes, estos se coordinan para mostrar al alumno el estado del arte en los diferentes campos de la disciplina.

La titulación sólo se imparte en modalidad presencial, de modo que las metodologías docentes y sistemas de evaluación tratados en la primera reflexión sólo se aplican a esta modalidad.

## CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

***La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.***

Estos aspectos se desarrollan en el anexo 5 junto a los indicadores del título de Máster (MUI)

Durante el curso 2017/2018 el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad Documentación y Comunicación) continúa con un reducido número de alumnos de nuevo ingreso matriculados, ya que sólo se han matriculado 2 alumnos de un total de 30 plazas ofertadas (OBIN\_DU-003). Dado que sólo hubo 2 alumnos de nuevo ingreso la nota mínima de acceso (OBIN\_DU-004) y la nota media de acceso (OBIN\_DU-005) fueron similares: 7,703. Por otra parte, cabe destacar que el número total de alumnos matriculados en el Máster durante el curso 2017/2018 fue de dos (OBIN\_DU-015).

Por lo que respecta al progreso académico, la dedicación lectiva del alumnado es de 45 créditos por alumno (OBIN\_PA-001) y el número medio de convocatorias para aprobar es de 1 (OBIN\_RA-008). En el curso académico 2017/2018 hubo un alumno egresado (OBIN\_PA-005). La tasa de rendimiento presenta un valor ligeramente inferior al curso anterior, con un porcentaje del 90,00% (OBIN\_RA-002), pero la tasa de éxito, es mayor, del 100% (OBIN\_RA-003).

De forma general es posible valorar el desarrollo de los estudios positivamente. El principal problema detectado, común a cursos anteriores, es el reducido número de alumnos.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005	

***La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.***

La satisfacción de los alumnos con la actuación docente de los profesores (OBIN\_SU-001) del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada: 9,45 para el curso 2017/2018 y por tanto superior a 6,6 del curso 2013/2014. A partir de este curso la valoración desciende ligeramente respecto al curso 2011-2012, pero a partir del curso 2014/2015 no hay evaluaciones y, por tanto, no hay datos, debido a que las encuestas de satisfacción no se realizan anualmente. Finalmente, la satisfacción de los alumnos con el cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN\_SU-002) de los profesores del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada: superior a 96,01. En el caso del curso académico 2013/2014 la valoración es de 98,96, con una desviación típica de tan solo 1,81, lo que indica la uniformidad en la opinión de los alumnos. Se trata de una apreciación ligeramente superior al curso anterior del que hay datos. En el curso 2014/2015 no hubo evaluación y, por tanto, no hay datos, debido a que las encuestas de satisfacción con la actuación docente no se realizan anualmente. A partir del curso 2016-2017 se elimina esta media de la evaluación.

***Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.***

El estudio estadístico sobre inserción laboral de los egresados de las titulaciones de la UEX, publicado en el año 2018, corresponde a los alumnos egresados durante el curso 2013-14. Los resultados para la titulación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas son los siguientes: en la actualidad se encuentran trabajando el 68,89% de los egresados, de los cuales el 93,35% trabaja en Extremadura y el 4,65% en otras comunidades autónomas. El 31,58% de los alumnos del master ha creado su empresa, aunque en la actualidad el 93,55% pertenece a la plantilla de empresas de las que no son titulares, aunque un 34,48% ha pensado en crear su propia empresa; el 68,97% trabaja en la empresa pública. Respecto al tipo de contratos, el 44,83% es personal funcionario/interino, el 48,28% laboral y un 3,45% tiene beca. El 31,03% tiene contratos indefinidos, mientras que el 68,97% trabaja con contratos temporales. Finalmente, en una escala de 0 a 10, la relación que existe entre el empleo y la titulación universitaria del alumno es de 6,45 de media con una desviación típica de 3,69. Para el curso 2012/2013, presenta resultados iguales, salvo en 2017 (año de publicación de las encuestas) trabajaban en Extremadura el 80,65% y el 19,35% en otras comunidades autónomas, además no se compilan datos sobre alumnos que hayan creado su propia empresa.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005	

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>3</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Reuniones de la comisión para aumentar el número de alumnos matriculados	X			El número de alumnos matriculados en el curso 2018/2019 ha aumentado.
2	Publicitar el título a los alumnos de últimos cursos de los grados de la Facultad	X			El número de alumnos matriculados en el curso 2018/2019 ha aumentado.
3	Solicitar un proyecto de innovación docente para fomentar la actividad científica			X	No ha habido convocatoria durante el curso 2017/2018
4	Publicidad de la titulación en la Feria educativa	X			El número de alumnos matriculados en el curso 2018/2019 ha aumentado.
5	Publicidad de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas	X			El número de alumnos matriculados en el curso 2018/2019 ha aumentado.

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Difusión del MUI entre alumnos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	Comisión de Calidad del título	Curso 2018/2019	
2	Solicitar un proyecto de innovación docente para fomentar la actividad científica	Comisión de Calidad del título	Curso 2018/2019	

<sup>3</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Mejorar el acceso a la información del Máster vía web del Centro	Responsable del Sistema de Calidad	Primer cuatrimestre	Poner a disposición de la comunidad universitaria la información de forma clara y transparente por medio de la web del Centro
2	Presencia y coordinación con la Comisión Intercentro del Máster	Coordinador de Calidad del Máster	Permanente	
3	Difusión de planes docentes en fecha y forma	Coordinador del sistema de Calidad / Coordinador de Calidad del Máster	Permanente	
...	Ayudar al alumnado, por medio de reuniones, para mejorar la organización de las tareas y TFM	Coordinación de Calidad del Máster	Primer y segundo semestre	Intentar que los alumnos realicen el TFM el mismo curso en el que comienzan los estudios por medio de la ayuda a la organización del tiempo.

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	<b>Acción de Mejora</b>	<b>¿Implantación?</b>			<b>Observaciones</b>
		<b>Sí</b>	<b>Parcialmente</b>	<b>No</b>	
1	Potenciar el perfil investigador de los docentes	X			Mediante el aumento del número de profesores doctores de las áreas implicadas en la titulación

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005	

## Anexo 1

**TABLA 1. Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.**

**Curso académico 2017-2018**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN)**

Código	Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría	Departamento	Área
400762	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN II	OPTATIVA	1	FERNÁNDEZ FALERO, MARÍA ROSARIO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
400758	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	OBLIGATORIA	1	LORENZO CADARSO, PEDRO LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HISTORIA	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
400760	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	OPTATIVA	1	MILLÁN PAREDES, TATIANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
400761	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN I	OPTATIVA	1	MUÑOZ CAÑAVATE, ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
400760	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	OPTATIVA	1	RUANO LÓPEZ, SOLEDAD	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
400759	TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	OBLIGATORIA	1	ZAPICO ALONSO, FELIPE FRANCISCO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
400761	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN I	OPTATIVA	1	ZAPICO ALONSO, FELIPE FRANCISCO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005	

## Anexo 2

**TABLA 2.**

**Resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios. Alumnos matriculados por asignatura**

**Curso académico 2017-2018**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN)**

### ALUMNOS MATRICULADOS POR ASIGNATURA (Curso 2016/2017)

Fuente: Base de Datos de la Universidad de Extremadura / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (Última actualización: 09-10-2018)

Asignatura	Matriculados	Matriculados en 1ª vez	Matriculados en 2ª o más	Alumnos de movilidad
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	2	2	0	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	2	2	0	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN I	2	2	0	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN II	2	2	0	0
TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	2	2	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	1	1	0	0

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: <b>PR/SO005</b>	

### Anexo 3

**TABLA 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia.  
Curso académico 2017-2018  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

Datos globales			
Número de profesores:	<b>37</b>	Número de sexenios:	<b>44</b>
Número de doctores:	<b>34</b>	Número de quinquenios:	<b>115</b>

Tipo de categoría	Nº de profesores	Nº Créditos
CATEDRÁTICO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	1	3,00
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	5	19,00
PROFESOR ASOCIADO	4	15,00
PROFESOR COLABORADOR	1	2,00
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	6	20,00
PROFESOR SUSTITUTO	1	1,00
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	18	70,00
PROFESOR TITULAR DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	1	4,00

	<b>INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/SO005	

#### ANEXO 4. TABLA 4.

### Evolución de indicadores y datos globales del título. Curso académico 2017-2018 MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN)

Evolución de indicadores y datos globales del título (Curso 2017/2018) Fuente: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (Última actualización: 28-11-2018)																			
CURSO	IN PA-010	OBIN DU-015	OBIN DU-017	OBIN RA-006	OBIN RA-007	OBIN RA-002	OBIN RA-004	OBIN RA-001	OBIN SU-004	OBIN SU-005	OBIN SU-001	OBIN SU-003	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009
	Ratio alumno por profesor	Alumnos matriculados de nuevo ingreso	Alumnos matriculados nuevo ingreso 1er curso	Tasa de eficiencia	Tasa de progreso normalizado	Tasa de rendimiento	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Satisfacción de los estudiantes con la titulación	Satisfacción del PDI con la titulación	Satisfacción con la actuación docente	Satisfacción de los egresados con la titulación	Tasa de abandono por año (1er. año)	Tasa de abandono por año (2º año)	Tasa de abandono por año (3er. año) <sup>4</sup>	Tasa de abandono por año – Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	Tasa de abandono por año - % 1er. año	Tasa de abandono por año - % 2º año	Tasa de abandono por año - % 3er año
2009-10	1.17	20	--	100	0.21	88.32	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2010-11	0.88	11	12	87.5	--	67.3	80	0	--	--	--	--	6	2	0	12	50	16.66	0
2011-12	0.5	--	--	100	1	76.66	45.4	0	--	--	7.06	--	5	0	0	7	71.42	0	0
2012-13	1.5	11	11	83.33	0.83	83.78	85.7	0	4.17	3	--	--	5	0	0	11	45.45	0	0
2013-14	0.33	4	4	100	0.7	84.61	54.54	0	--	5	6.68	--	1	0	0	4	25	0	0
2014-15	0.18	--	--	--	--	76.47	50	0	4	4	--	--	1	0	1	2	50	0	50
2015-16	0.71	3	3	66.67	0.67	75	0	0	2.5	--	--	--	1	0	0	3	33.33	0	0
2016-17	0.07	--	--	100	1	100	66.66	0	3	5	--	--	1	0	--	1	100	0	0
2017-18	0.05	--	--	100	1	100	0	0	--	--	--	--	0	--	--	2	0	0	0
2018-19	0.02	--	--	--	--	--	--	0	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<sup>4</sup> Cohorte de alumnos de nuevo ingreso